

13853

WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CÍA. LTDA.

Quito, 19 de julio de 2019

Señor
Pablo Damián Amador Villalba
Ciudad.-

150293

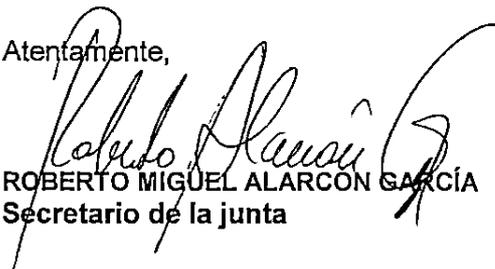
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CÍA. LTDA.**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad al Artículo Décimo del Estatuto Social, le corresponderá a usted remplazar por ausencia temporal o definitiva al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones, constan detalladas en el mismo Artículo Décimo del mencionado Estatuto. La Compañía **WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de diciembre de 2007 ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito e inscrita el 18 de enero de 2008 en el Registro Mercantil del cantón Ibarra. Posteriormente se reformó el estatuto social y se cambió de domicilio la compañía, mediante escritura pública otorgada el 01 de octubre de 2014 ante la Notaría Décima del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de diciembre de 2014, bajo número de inscripción 5972.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ROBERTO MIGUEL ALARCÓN GARCÍA
Secretario de la junta

Hoy día 19 de julio de 2019, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


PABLO DAMIÁN AMADOR VILLALBA
C.C. 100222084-4